

# TIRGO

La localidad de Tirgo pertenece a la comarca de la Rioja Alta y a la subcomarca de Haro, ubicada en el noroeste de la región, entre los montes Obarenes y el río Tirón. Dentro de este territorio que linda con la provincia de Burgos, Tirgo se sitúa en el Sur, a caballo entre los ríos Tirón y Oja, concretamente en la altiplanicie que riega la margen derecha del Tirón, en un área de colinas y cerros que dominan una extensa llanura. Dista de Logroño 50 km, accediéndose desde esta ciudad por la carretera Nacional 232.

Los antiguos pobladores prerromanos de la comarca fueron los autrigones, aunque probablemente fuera una zona fronteriza entre éstos y los berones. De hecho, el río Tirón, que se denominó Autrigón y Trigón, servía de línea divisoria con los berones. La romanización no dejó en la zona excesivos testimonios monumentales o arqueológicos (Tirgo, Foncea, Cellorigo, Libia en Herramélluri), aunque han permanecido numerosos topónimos (Anguciana, Treviana, Sorejana y Haro).

Una de las primeras menciones documentales de la villa podría datar del año 978, cuando un monasterio de Santa María de Tirgo es donado por los condes de Castilla Garcí Fernández y su esposa Aba para su hija Urraca al monasterio de Covarrubias, el cual sería donado a Santa María la Real de Nájera en 1054 por el rey navarro García Sánchez III, pues durante el reinado de su padre Sancho Garcés III el Mayor, Tirgo había dejado de pertenecer a Covarrubias, y por tanto a Castilla, pasando al dominio del monarca navarro. Dicha donación a Nájera sería confirmada el 25 de noviembre de 1155 por el rey castellano Alfonso VII el Emperador. No obstante, según José Gabriel Moya Valgañón, esta documentación no es del todo fiable, y quizá carezca de autenticidad.

Este monasterio de Santa María de Tirgo debía de ser una iglesia anterior a la actual parroquia de El Salvador, de época repobladora de los siglos IX, X u XI, situada sobre su mismo solar o muy cerca. De hecho, en sus alrededores existe una necrópolis altomedieval con tumbas por debajo del edificio románico (que no tiene cimientos), descubiertas en excavaciones arqueológicas de 1992 y 1995, lo que sugiere pensar que el cementerio se erigió en torno a un templo anterior de menores dimensiones. Además, en el *Libro de visita del Licenciado Martín Gil*, elaborado a mediados del siglo XVI, se especifica que al lado de la iglesia parroquial de San Salvador había un cementerio en el cual se ubicaba una ermita de Santa María que también solía ser iglesia parroquial, y que estaba unida con la citada de San Salvador: *Yten que la vocaçion de la yglesia del dicho logar es San Salbador, es yglesia consagrada toda y también el çimiterio en el qual está una hermita que se llama Santa María que solía ser yglesia parrochial, está unida con la yglesia de San Salbador...* En época moderna, esta ermita se llamó de Santa Catalina. Era un edificio, de los siglos XVII-XVIII, reutilizado como escuela y derribado durante unas obras de restauración en los años ochenta del siglo XX.

También había en Tirgo otra ermita de Santa María, situada en el llamado pago de Santa María, junto al río Tirón a un cuarto de legua al sudeste del pueblo. Todavía existía en el siglo XVIII con el nombre de Santa María la Vieja, y así se menciona en el *Libro de visita del Licenciado Martín Gil*: *Yten que en el término de dicho logar avía quatro hermitas, que son: Nuestra Señora de Maingar, (...) Sant Tomás, San Pablo, Santa María la Vieja,...*

A la iglesia románica de El Salvador, que según la tradición perteneció a los Templarios, debe referirse la que se cita dentro del arceprestazgo de Río de Oja en la concordia realizada en 1257 por el obispo de Calahorra Aznar sobre la asignación de las parroquias y distribución de sus rentas y frutos. También se menciona el 18 de junio de 1310 en una concordia entre Tirgo, Naharruri y el monasterio de Herrera sobre el límite de sus términos.

El resto de la documentación medieval de Tirgo se refiere a donaciones, y la del siglo XIII está muy relacionada con el monasterio de Herrera. En el siglo XIV, durante el reinado de Enrique II, la villa pasó a formar parte del señorío de los Leiva junto con Leiva y Ochánduri, consiguiendo su independencia en 1671 al declararla villa libre la reina Mariana de Austria, viuda de Felipe IV. En 1752 en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* se declara que pertenecía al señorío del conde de Baños, situación que perduró hasta la desaparición de los señoríos.

## Iglesia del Salvador

LA IGLESIA PARROQUIAL de Tirgo, advocada a la Transfiguración del Salvador, se halla en el centro neurálgico de la población, ya que los edificios más importantes de la misma en encuentran en su entorno y en el de la Plaza de España, núcleo originario de la localidad que contó con un cinturón amurallado.

La parroquia de Tirgo es un edificio románico tardío comenzado a finales del siglo XII o principios del XIII, construido en sillería, que forma parte del conjunto de templos ubicados en ese pequeño espacio del noroeste de La Rioja existente entre los montes Obarenes y el río Tirón, influenciados por el románico de las vecinas provincias de Álava y Burgos. Dentro del grupo pertenece a la tipología arquitectónica de ábside semicircular, como los de Villaseca, Castilseco, Ochánduri, Treviana, Fonzaleche y Arcefoncea. Consta, por tanto, de un ábside semicircular cubierto con bóveda de cuarto de esfera apuntada; un presbiterio rectangular más ancho, cubierto con bóveda de cañón apuntada; un arco triunfal sobre el que apoya una espadaña de dos vanos; y una nave de tres tramos cubierta con bóveda de cañón apuntada. Curiosamente, este templo tiene dos portadas. La principal es la que se abre al Sur, en el tramo central de la nave, la cual es quizás la obra más tardía de todo el conjunto, realizada en un románico arcaizante. En el hastial oeste hay otra portada secundaria, descentrada del eje de la nave, ubicación no usual para una portada en La Rioja románica. Estuvo cegada hasta una restauración efectuada en el templo en 1972, y oculta por un patio cerrado hasta su derribo en los años ochenta del siglo XX.

El conjunto se debió de construir en dos etapas pues se aprecian diferentes manos: la cabecera hasta el arco triunfal la debió de realizar entre los siglos XII y XIII un buen artífice con conocimientos tanto de arquitectura como de escultura, pues introduce temas historiados; la nave, la espadaña y un lienzo de sillería que hubo en el muro norte se ejecutarían quizá a mediados del siglo XIII por un cantero menos preparado y sin nociones escultóricas, pues sólo esculpe

temas vegetales. En cuanto a su escultura monumental, el templo de Tirgo es uno de los más importantes de la comarca junto con el de Ochánduri, poseyendo piezas con un interesante contenido iconográfico, entre las que destacan las de tema zoomórfico (arpías-macho, sirena-pezu), religioso (Pantocrátor, Epifanía) y simbólico (lujuria).

Si comenzamos la descripción pormenorizada del templo por exterior del ábside, podemos comprobar que éste posee tres ventanas de medio punto, abocinadas en las dos caras y con estrechas aspilleras que han sido cegadas. En la vertiente externa sólo se conservan íntegras las ventanas orientadas al Sur y Este; no así la norte, que está casi oculta por el edificio adyacente de la sacristía. En ella sólo se distingue una arquivolta con una franja de cabezas de clavo y un capitel vegetal de palmetas muy deteriorado.

La ventana oriental posee una arquivolta abocelada, rodeada de franjas decoradas con motivos geométricos; del interior al exterior aparece reticulado de rombos, el bocel, una línea ondulante y cabezas de clavo. La guarnición presenta aspas inscritas en paralelogramos; los cimacios, semicírculos tangentes; el capitel izquierdo, piñas, y el derecho, una sirena pez de doble cola que sujeta con sus manos las dos extremidades marinas. La ventana sur es similar. La franja más interna de las arquivoltas presenta semicírculos tangentes, al igual que los cimacios; el resto de las fajas decorativas son idénticas. Los capiteles de las dos columnas acodilladas exhiben palmetas el izquierdo y dos aves simétricas y afrontadas picando un tronco de árbol el derecho.

La sirena-pezu de doble cola de la ventana oriental es el único ejemplar de este tipo del románico riojano. Es de talla esquemática, sumaria, ruda y abiselada, y tanto la sirena como el fondo del capitel están tallados a base de incisiones. Ella posee un cuerpecillo femenino acabado en dos gruesas colas de pez, cuyos extremos agarra con sus pequeñas manitas. Pese a la carga simbólica que encierran estos seres (lujuria, seducción, tentación de la carne, sexo, dualidad femenina...), este tipo de monstruos femeninos,

en ámbitos tan rurales como éste suelen ser únicamente residuos de simbolismos perdidos.

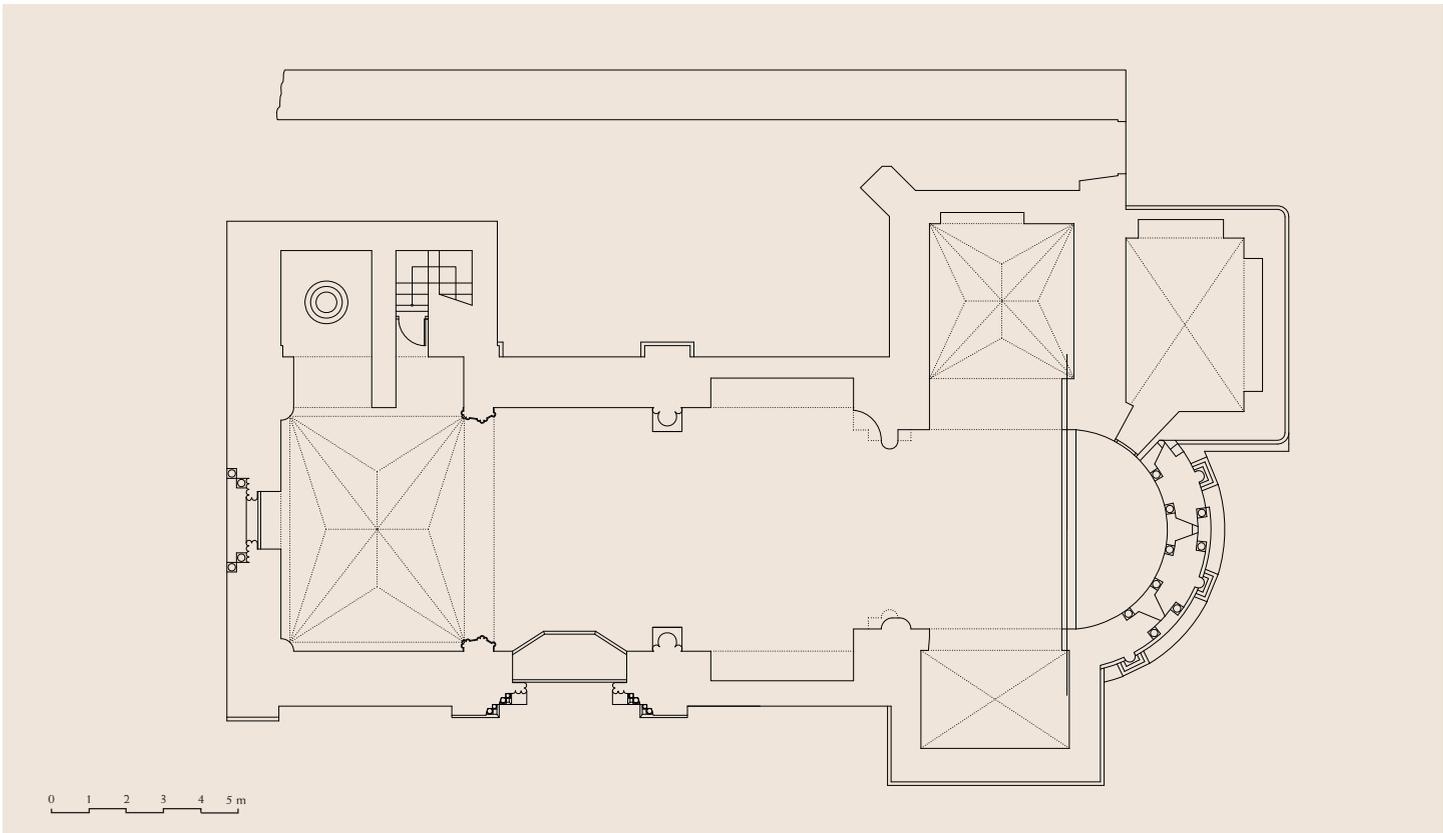
El capitel de la ventana sur presenta dos aves de plumaje escamoso, afrontadas y simétricas, que se sitúan a ambos lados de un tronco de árbol y parecen picotearlo. Otro motivo similar pero muy deteriorado existe en una franja decorativa situada en la jamba izquierda de la portada sur de Nuestra Señora de Sorejana en Cuzcurrita. Quizá todas ellas evoquen el viejo tema del Árbol de la Vida pues es frecuente colocar en los capiteles románicos dos aves enmarcando un árbol con este significado. En nuestra región poseemos un antecedente prerrománico de este tema en una de las placas esculpidas del *martyrium* de la iglesia de Santa Coloma, de influencia árabe, decorada con dos animalillos a ambos lados de un Árbol de la Vida.

Dos impostas recorren exteriormente el ábside. La superior, que sirve de cimacio a los capiteles de las ventanas, repite el motivo de los semicírculos tangentes; la inferior, que corre por debajo de ellas, presenta ajedrezado en cinco filas de tacos.

De las cuatro medias columnas que lo refuerzan verticalmente, sólo quedan tres, pues la orientada al Norte se perdió al construir la sacristía. Arrancan de altos plintos y sirven de apoyo al tejazoz mediante capiteles. El meridional es vegetal, a base de dos filas de anchas hojas acanaladas de un lóbulos. El siguiente presenta el tema simbólico de la lujuria mediante una figura de mujer desnuda de gesto deforme, desagradable, amargo, repelente y endemoniado, con las piernas cruzadas, que con sus manos sujeta dos serpientes que la torturan lamiéndole los pechos; a los lados la flanquean dos figuras monstruosas con garras de ave rapaz y hocico de cocodrilo, demonios típicos situados junto a los condenados para aumentar su tormento. El castigo del pecado de la lujuria femenina se representa en este caso mediante el tema de la *femme aux serpents*, o mujer desnuda con dos serpientes que le succionan los senos y a veces sapos que le devoran el sexo. El tema procede de la imagen pagana de la Madre Tierra amamantando a sus criaturas, muy frecuente en la Antigüedad. El capitel orientado al noroeste del ábside presenta un Pan-

Vista exterior desde el Suroeste

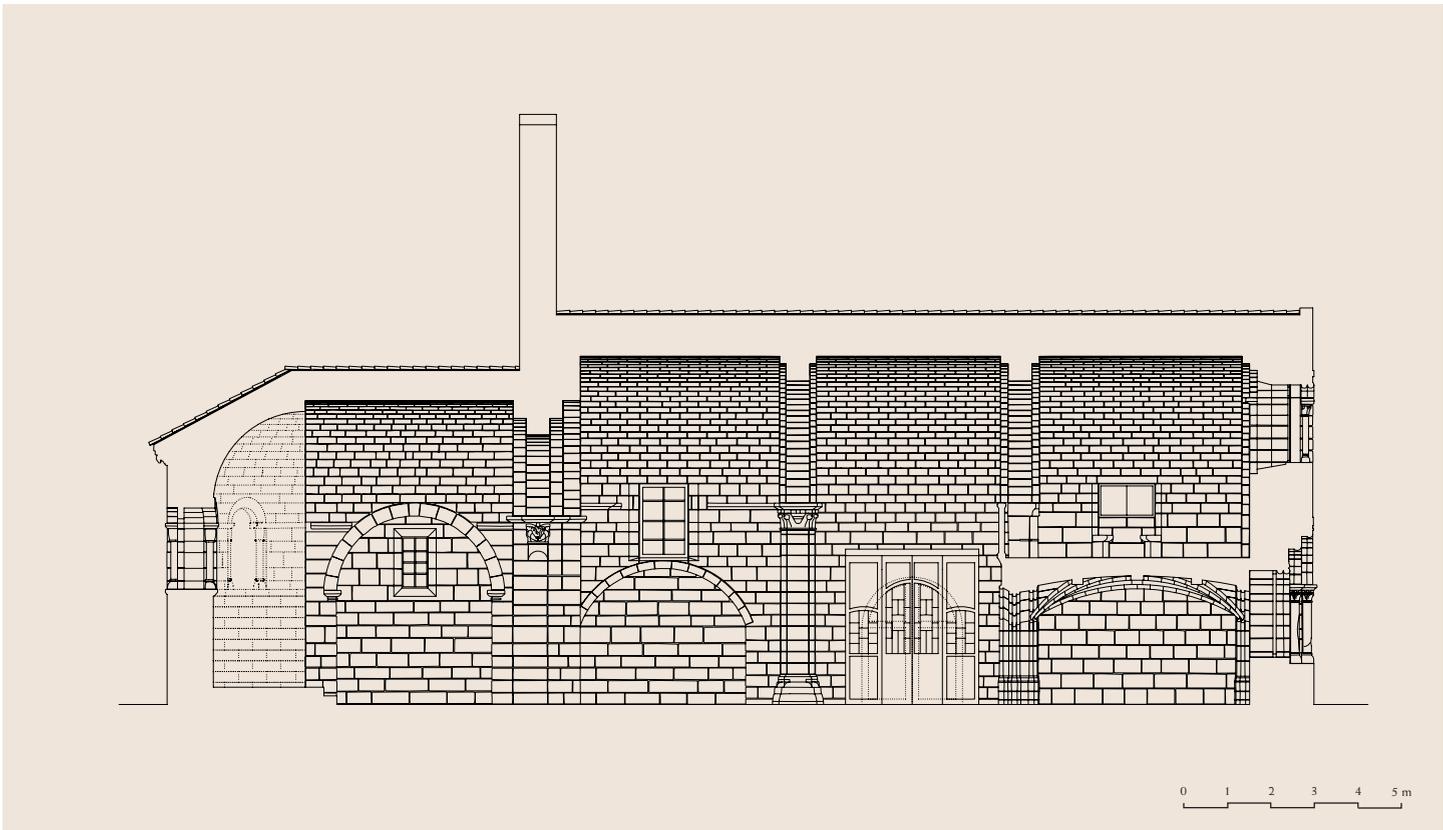




Planta

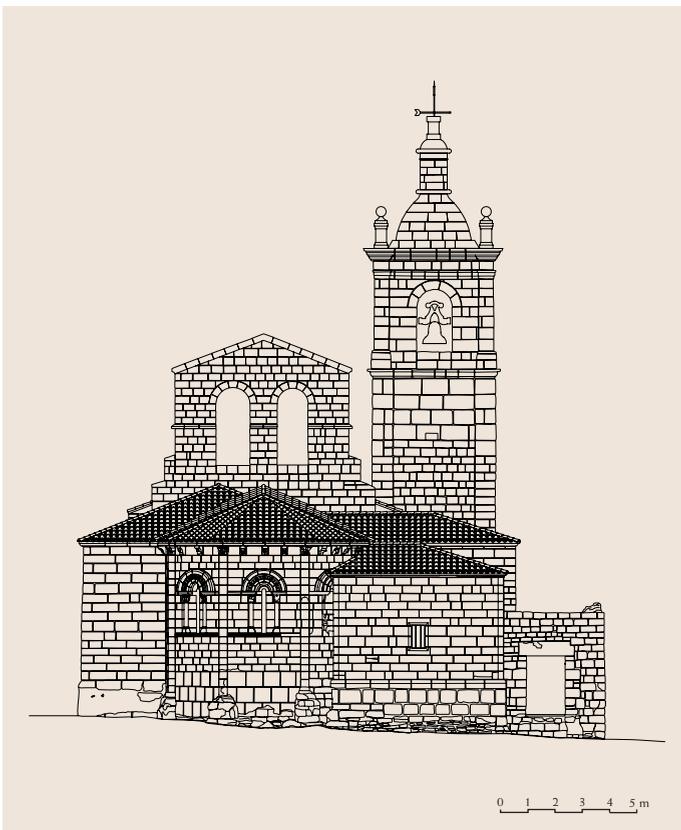
Alzado sur



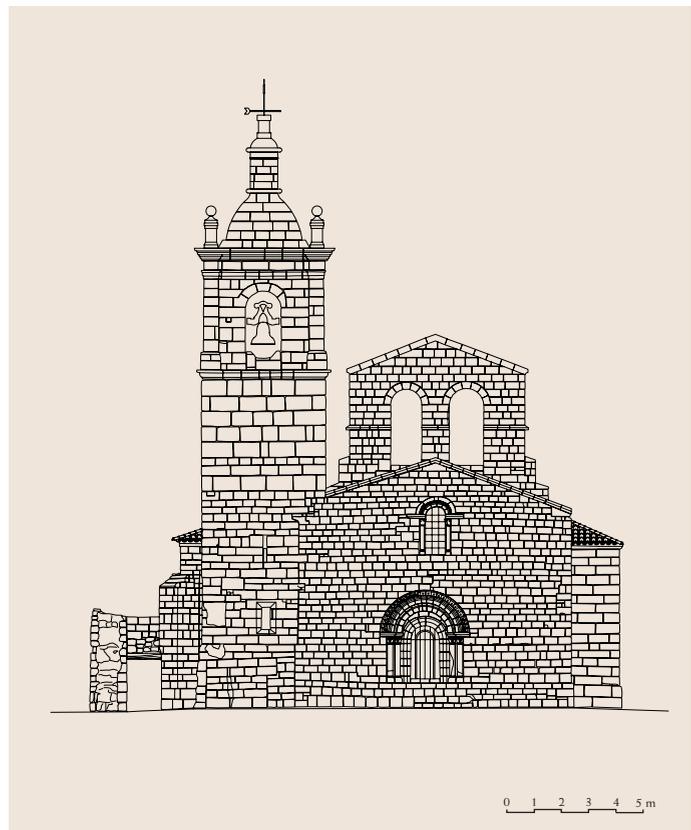


Sección longitudinal

Alzado este



Alzado oeste





*Ábside*



Arriba, canecillos de la nave, abajo, cornisa y canecillos del ábside

tochrátor mayestático bendiciendo, flanqueado por dos Tetramorfos: a su derecha el hombre alado de San Mateo en actitud de adoración, y a su izquierda un ave que más que el águila de San Juan parece un pavo real.

Los canecillos del ábside son también historiados pues presentan bustos humanos y animales. El primero empezando por el Sur está perdido; los dos siguientes son bustos con los brazos en posición horizontal, quizá sosteniendo un libro; le sigue otro busto masculino y uno femenino en escorzo con capucha; el siguiente es una carátula cuadrada con una enorme boca abierta sacando la lengua y cabellos erizados, símbolo del demonio; hacia el Norte, los tres últimos son animales: un águila acéfala o descabezada de alas replegadas llevando entre sus garras a un cuadrúpedo, una cabeza de vaca o buey y otra de animal monstruoso con boca abierta y ojos saltones. El canecillo del águila apresando a un cuadrúpedo refleja un tema muy frecuente en la escultura románica dentro de las luchas zoomórficas: el de los animales depredando, que también aparece en Canales de la Sierra, Santo Domingo de la Calzada, Tirgo, Ochánduri y Navarrete. Quizá los dos últimos (cabeza con cuernos y animal monstruoso), sean el toro de San Lucas y el león de San Marcos que faltan en el capitel del Pantocrátor con el Tetramorfos.

El presbiterio ha sido parcialmente destrozado en su exterior por las dos capillas añadidas en los muros norte y sur, en los que probablemente hubo dos ventanas.

A mediodía de la nave sólo hay cinco canecillos originales, que proceden en parte del muro norte, concretamente del tramo más occidental que quedó oculto en el siglo XVI, cuando se construyó la torre, siendo trasladados al muro sur durante la restauración de 1972. Cuatro de ellos muestran cabezas humanas y el otro, un corderillo. En el muro norte se conservan doce: siete representan cabezas humanas –dos de ellos están embebidos en un contrafuerte–, en cuatro afloran aves, una de ellas prendiendo a un cuadrúpedo; el restante está demasiado estropeado para distinguir su decoración. Los demás fueron repuestos en 1972 colocando en ellos gruesas bolas o esferas.

La portada meridional posee tres arquivoltas de medio punto molduradas a modo de baquetones lisos que continúan por las jambas. No tiene capiteles, y su única decoración es la guarnición a base de rosetas de ocho pétalos y botón central que se continúa en una imposta que recorre el paño central del muro sur.

La portada del hastial oeste consta de tres arquivoltas de medio punto donde las franjas decorativas alternan con boces; del interior al exterior presentan tacos muy alar-



Portada oeste

gados en tres filas, casi billetes, una fila de aspas inscritas en paralelogramos y zigzag; la guarnición se orna con rosetas de ocho pétalos y botón central. Las cuatro columnas acodilladas en las jambas presentan basas de garras, fustes lisos y capiteles vegetales a base de hojas de cardo. Encima de esta portada se abre una ventana con arquivoltas molduradas lisas y dos columnillas acodilladas con dos capiteles corridos degenerados de talla muy sumaria. Debido a lo extraño de esta ubicación occidental, se puede aportar la hipótesis de que tal vez fuera la primitiva portada de acceso al recinto septentrional existente adosado al muro norte de la iglesia denominado el Cortijo, siendo trasladada al hastial oeste de la nave en fecha posterior. De hecho, según los estudios de M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Clavijo, en una memoria de uno de los *Libros de Fábrica* del templo, fechada en 1687, se dice que había que volver a construir el *paredon prinzipal de la Yglesia*, que se había caído. No se especifica en qué pared se intervino, pero puede observarse que el aparejo de sillería de este muro oeste es distinto al resto del edificio, lo cual podría indicar que las obras afectaron a este lugar.

Si pasamos al interior del edificio veremos que las ventanas del ábside están ocultas por el retablo mayor; sólo a través de un hueco pueden apreciarse las orientadas al Norte y Este, pero no la sur. Ambas poseen una arquivolta con ajedrezado en cinco filas de tacos; los cimacios son a base de aspas inscritas en paralelogramos; y los capiteles, iguales dos a dos: uno vegetal y otro con dos toscas cabecitas entre palmetas. También se aprecian las dos impostas que recorren interiormente el ábside; la superior repite el motivo de aspas inscritas en paralelogramos pues sirve de cimacio a los capiteles; la inferior es ajedrezado en tres filas de tacos.

El presbiterio conserva la imposta de la bóveda de cañón apuntada a base de ajedrezado en tres filas, que se continúa en el primer tramo de la nave.

El arco triunfal, sobre el que gravita la espadaña de dos vanos, es doblado y apuntado, apoyando en dos columnas adosadas a pilastras. Los dos capiteles estuvieron encalados y aún conservan restos de policromía. El de la epístola presenta cuatro arpías-macho afrontadas dos a dos en los ángulos. En el cimacio afloran rosáceas de doce, trece y catorce pétalos. Estas arpías varoniles, barbadas y con gesto sonriente como las de Santo Domingo de la Calzada, tienen piñas encima de sus cabezas, sus cuerpos imitan a los de aves nocturnas como búhos o lechuzas y apoyan sus patas en el collarino según la costumbre habitual. Sus colas se transforman en troncos leñosos que se extienden por el capitel originando un árbol de múltiples y gruesas ramas.

El capitel del evangelio representa el tema de la Epifanía, y el cimacio exhibe cintas entrelazadas muy carnosas, que parecen organismos vermiculares dotados de vida propia, como las ramas del árbol del otro capitel. Esta pieza posee una iconografía diferente de las habituales, pues las cinco figuras que intervienen se colocan bajo una estructura arquitectónica cuyos soportes son arcos de medio punto rebajados con columnas de fustes y capiteles decorados. Quizá sea una prefiguración de la Jerusalén celeste, representada en el Medievo mediante arquitecturas en forma de moles sólidas, torres, murallas o castillos. El personaje que ocupa la arquería de la esquina derecha está destrozado; tal vez fuera San José, relegado siempre a una posición marginal a la izquierda de María. Ésta parece ser la figura en pie del siguiente arco, también bastante mutilada y sin rastros del Niño. Es una Virgen triunfal llena de autoridad y soberanía a cuya diestra se ubican los tres Reyes Magos bajo sus correspondientes huecos. Sus actitudes anuncian el gótico: el primero se arrodilla con gesto de adoración (*prosquinesis prostratio*), el segundo se vuelve hacia el tercero, hoy acéfalo, y le señala la estrella. La indumentaria no es igual en todos ellos. El primero conserva su antigua vestimenta oriental y exótica con las calzas o pantalones ajustados (*anaxyrídes*) y el manto breve o chaqueta corta abrochado ante el pecho. El gorro frigio propio de los persas y babilonios, en cambio, ha sido sustituido por la corona real. Los otros dos adoptan ya el vestido de la realeza contemporánea europea a base de larga túnica, capa y corona real. Escenas de la Epifanía bajo arquerías semejantes a ésta hay en otros muchos ejemplos del románico español como Duratón (Segovia), Tudela (Navarra), Piasca (Cantabria), desaparecida iglesia de Santiago Apóstol en Zaragoza, hoy en el Palacio Arzobispal, etc.

La escultura de la nave es de peor ejecución. Sus tramos están separados por dos arcos fajones doblados y apuntados. El del primer tramo posee haces de tres medias columnas adosadas, más ancha la central. Los capiteles son corintios degenerados, con una sola fila de pencas que se enroscan formando hojas carnosas o muñones; en el espacio central las dos hojas se unen por una cinta adornada con dos filas de roeles o perlas tangentes, similares a algunos de la girola de la catedral de El Salvador en Santo Domingo de la Calzada. Estos capiteles fueron rehechos en 1953, según inscripción de la basa de la columna del muro norte, tomando como modelo el que se conservaba entonces en el muro sur del último tramo, encima del coro alto. Los ábacos son lisos. La imposta ajedrezada del presbiterio continúa en este primer tramo. El arco fajón del segundo tramo apea en pilastras con una sobria moldura

por cornisa, ya que sus capiteles fueron destruidos por la barandilla del coro.

Estilísticamente, la iglesia de Tirgo pertenece al grupo que trabaja en la comarca, donde podemos distinguir una cuadrilla con distintos artífices que intervienen simultáneamente en los templos de Castilseco, Villaseca, Fonzaleche, Treviana y Ochánduri. Tirgo presenta en algunas zonas una escultura diferente a la de ellos, fruto de la presencia de otros artífices, pero en la mayoría de los relieves intervienen los mismos que en Ochánduri. En los dos capiteles del arco triunfal (arpías-macho y Epifanía) se aprecia una talla única en la zona, diferente de la cuadrilla antes mencionada. En el tejaro absidal, tanto en canecillos (bustos humanos, cabezas animales, demonio) como en capiteles-estribo (hojas, lujuria, Pantocrátor), hay influencia de los canecillos de Santo Domingo de la Calzada, de abultada talla, la cual también se aprecia en los canes de Ochánduri, Valgañón y Castilseco. En las ventanas de la cabecera (aspas inscritas en paralelogramos, rombos, semicírculos tangentes, cabezas de clavo) se repiten los motivos de las ventanas absidales de Ochánduri. También son motivos comunes en ambas iglesias el de la lujuria y el de los monstruos femeninos (arpías y sirenas). Los temas de rosetas de ocho pétalos y zigzag se repiten con el mismo diseño en Treviana, Ochánduri y Ledesma de la Cogolla. En la portada occidental la técnica es angulosa y esquemática, más cercana a Álava, como en la portada sur de Ochánduri.

Después de la Edad Media el templo de Ochánduri experimentó varias reformas. Entre los siglos XVI y XVIII se añadió una sacristía al norte del ábside, dos capillas en el norte y sur del presbiterio, dos arcosolios u hornacinas poco profundas en el primer tramo de la nave, un coro alto a los pies, la torre-campanario al norte del hastial oeste de la nave —que en su parte baja es un baptisterio—, la escalera adjunta de acceso y el retablo mayor, instalado en 1785, que ocultó las ventanas románicas y las pinturas góticas del ábside.

Las rehabilitaciones llegaron en el siglo XX. Así, el templo fue restaurado en 1953 y en 1972 bajo los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes, tras haber sido declarado monumento de Interés Histórico-Artístico en 1969; en esta última intervención se puso una espadaña nueva de dos huecos sobre el arco triunfal, basándose en las huellas de la anterior, desaparecida; se recubrió con hormigón la cubierta original medieval, que era a dos aguas y de losas de piedra; y se rebajó la altura del tejado superior a cuatro aguas, que había sido recrecido en el siglo XVIII. En los últimos años se han derribado algunos de los añadidos que poseía: en la década de los ochenta del siglo XX se demolieron las escuelas adosadas a la esquina

suroeste (antigua ermita de Santa Catalina) y se explanó el huerto parroquial existente tras ellas lo que permitió dejar a la vista la portada occidental románica.

Aparte de unas excavaciones arqueológicas efectuadas en 1992 y 1995, que tuvieron como fin documentar la necrópolis medieval que rodea el templo, en 1997 se llevó a cabo otra campaña para estudiar un lienzo de sillería existente en el lado norte, una vez derribados otros edificios adosados a él en 1996, trabajos todos ellos dirigidos por el arqueólogo Pedro Álvarez Clavijo. El lienzo, que consta de tres tramos, uno paralelo al muro norte de la iglesia, otro alineado con el hastial oeste y otro en el arranque del ábside, delimitaba un espacio rectangular de 140 m<sup>2</sup> denominado por los naturales de Tirgo "el Cortijo", pero actualmente de él sólo quedan los arranques de algunas hiladas. Dentro de su recinto se constató la existencia de dos niveles diferentes de ocupación: el superior fue un recinto funerario usado desde principios o mediados del siglo XIV hasta el siglo XV; el inferior, contemporáneo de la última fase de la iglesia, por tanto de comienzos o mediados del siglo XIII, posee alineaciones de tres muros de sillería y sillarejo que se correspondían con esa estructura arquitectónica citada, y en su interior se encontraron un capitel románico y un tambor o fragmento de fuste de columna que se corresponde en dimensiones con él. El capitel es grande, ancho y achaparrado, está tallado por sus cuatro caras como para una disposición exenta, y se decora con hojas de acanto muy degeneradas, con una fila de pencas con perfil en U sólo esbozado con tres líneas incisas, en cuyos extremos penden hojas carnosas que encierran una flor. Por su rudeza y primitivismo, pudo pertenecer a ese hipotético edificio predecesor del actual y situado junto a él (el monasterio o ermita de Santa María de Tirgo, documentado desde el año 978), y ser una pieza románica primitiva del siglo XI. No obstante, es de destacar su parecido en formato y motivos con los dos únicos conservados en el arco fajón de la nave de la iglesia de El Salvador, de mejor acabado, pertenecientes ya al tardorrománico de comienzos del XIII. Sea como fuere, probablemente el artífice de los capiteles de la nave lo tomó como modelo. El tipo de hoja en U que presentan todos ellos es similar a la serie de capiteles corintios degenerados de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

En el siglo XVI el espacio del Cortijo quedaría reducido por la construcción al este de una capilla y al oeste del baptisterio-torre, edificaciones que se apoyan sobre los tramos menores del lienzo. Se desconoce su acceso original, ya que la entrada adintelada que había en el extremo oriental antes de derribar los edificios adosados a su muro norte, no tuvo necesariamente que sustituir a otra anterior;



Interior

por el contrario, es más probable que la primitiva se abriera en el muro occidental o que se accediera directamente desde el interior de la iglesia. Pedro Álvarez Clavijo apunta que la función de este recinto sería defensiva, aunque en tiempos de paz también pudo ser utilizada para otras actividades consuetudinarias, teniendo en cuenta que la iglesia necesitaría viviendas y almacenes. Al lado de la iglesia parroquial de Villaseca también existe un cortijo con idénticas funciones defensivas, compuesto por un torreón, una muralla con su puerta y una casa fuerte. Estas dos parroquias de Tirgo y Villaseca pudieron ser iglesias-fortaleza con la misión de proteger la línea del río Tirón.

La iglesia de Tirgo conserva la pila bautismal románica en el baptisterio situado en el cuerpo bajo de la torre, en el último tramo de la nave, en el lado del evangelio a los pies. Es de hacia 1200, coetánea de la iglesia. Mide 1,01 m

de altura total x 1,16 m de diámetro del brocal, y 0,44 m de altura del pie x 0,57 m de altura de la taza. Es un ejemplar raro, no comparable a otros de la región, y, por tanto, no puede adscribirse a ningún taller. En este caso probablemente fue ejecutada por el cantero que construyó el templo. De factura popular y tipología en copa, el pie consta de un plinto cuadrangular y un haz de cuatro fustes rematados en cabezas humanas muy deterioradas, tipo frecuente en otras regiones pero no en La Rioja; entre cada fuste debió de haber otras cuatro cabezas pues se conserva una. La taza es semiesférica y se decora en su parte inferior con una línea triple de zigzag a base de incisiones y encima arcos de medio punto rehundidos. Por la forma del pie es una pieza de sustentación cuádruple, lo cual simboliza el cosmos, el eje del mundo; las cuatro columnas son los cuatro puntos cardinales o los cuatro Evangelistas, como pila-



Capitel del interior que representa la escena de la Epifanía

res que sustentan la fe de la Iglesia. Aunque también suelen encarnar a los Evangelistas las cuatro cabezas de la parte superior del fuste, en este caso hay que dudar de tal simbolismo pues quizás fueran ocho y no cuatro. También podría caber que las ocho cabezas aludieran a los cuatro Evangelistas y a los cuatro ríos del paraíso. Su decoración nos remite a una simbología bautismal: el zigzag sugiere el agua, y los arcos, la Jerusalén celeste.

El retablo mayor de esta iglesia, barroco del siglo XVIII, oculta no sólo las tres ventanas románicas del ábside, sino unos restos de pintura mural gótica descubiertos en 1962 por el párroco José María Alonso, que representan un Calvario con Cristo crucificado en el centro, flanqueado por la Virgen y San Juan Evangelista, posiblemente repintados en el siglo XVI. Otra obra a destacar en el interior del templo es la sepultura del canónigo Juan Sáenz de Arana, renacentista del siglo XVI.

Texto: MSR - Fotos: MSR/CAM - Planos: JISM

### Bibliografía

- ÁLVAREZ CLAVIJO, P., 1996, pp. 73-79; ÁLVAREZ CLAVIJO, P., 1998, pp. 54-61; ÁLVAREZ CLAVIJO, M<sup>a</sup> T., 1998, pp. 62-69; ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> J., 1978, pp. 83-87; CADIÑANOS BARDECI, I., 1986 (1999), docs. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 35; CANTERA MONTENEGRO, M., 1987a, p. 270; COBREROS AGUIRRE, J., 1993, pp. 374-375; DÍAZ BODEGAS, P., 1998, p. 149; GAYA NUÑO, J. A., 1942, pp. 244-245; GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 190-191; HERAS Y NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. de las, 1986, pp. 94-100; HERBOSA, V., 2001, pp. 16-17; HERNÁEZ Y URRACA, J. M<sup>a</sup>, 1980a, p. 4; HERNÁEZ Y URRACA, J. M<sup>a</sup>, 2001, p. 11; LÓPEZ DE SILANES, C., 1962, p. 9; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1995e, pp. 1-3; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 92-95; LLORENTE, J. A., 1808, IV, doc. 131; MADDOZ, P., 1846-1850 (1985), p. 195; MOYA VALGAÑÓN, J. G., IV, inédito, p. 158; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, pp. 31-33, 50; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006a, II, pp. 126, 128, 129; RITTWAGEN, G., 1921, p. 100; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., IV, 1989, docs. 203, 235, 399; RUIZ DE GALARRETA, J. M<sup>a</sup> y ALCOLEA, S., 1962, p. 178; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1995b, pp. 66, 72, 73, 76, 83; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, pp. 1608-1616; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 291-292; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004d, pp. 164, 166-167, 174-177, 212, 213; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2006a, II, pp. 161, 162, 164, 166-167, 169, 171, 176; SAULEDA, J., 1969a, p. 13; SAULEDA, J., 1969b, p. 8.